



Lima, 24 de junio de 2021

CARTA N° 318-2020-2021-ADB/CR

Señora

ANDREA DOMÍNGUEZ NORIEGA

*Clínica Jurídica de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho
Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP
Presente. -*

De mi mayor consideración,

Sirva la presente para expresarle mi cordial saludo y, asimismo, manifestarle mi profundo agradecimiento por el valioso apoyo brindado por la Clínica Jurídica al proceso de elaboración y debate del Proyecto de Ley N° 7193/2020-CR de mi autoría, que planteó una norma de Prevención y Control de la Contaminación Lumínica.

Por ello, quería aprovechar esta oportunidad para destacar su trabajo durante todos estos meses, el cual ha sido muy valioso para la aprobación de este proyecto, el cual marca un importante precedente en la gestión ambiental del país.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo de Usted.

Atentamente,

ALBERTO DE BELAUNDE DE CÁRDENAS

Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
DE BELAUNDE DE CARDENAS
Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/06/2021 15:21:06-0500